



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

Dirección General
de Asuntos Ambientales Energéticos

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombre"
"Año del diálogo y la reconciliación nacional"

Lima, 27 MAR. 2018

OFICIO N° 200 -2018-MEM/DGAEE

Señor

Julio Raúl Santoyo Tello

Director de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA

Av. Fausto Sánchez Carrión 603, 607 y 615

Jesús María.-

Asunto : "Solicitud de Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Obras de Captación del Río Pongor y su derivación a la Central Hidroeléctrica Restitución de titularidad de Electroperú S.A."

Referencia: Escrito N° 2784582

Me dirijo a usted en relación al escrito de la referencia, a través del cual solicitó copia del "Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de Ampliación del proyecto Obras de Captación del Río Pongor y su Derivación a la Central Hidroeléctrica Restitución aprobado con la Resolución Directoral N° 117-2000-MEM/AAE".

Al respecto, se remite copia del expediente mencionado, en el marco de lo establecido en el literal b) del artículo 10 del Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y sus Modificatorias para su conocimiento y fines correspondientes.

Muy cordialmente,



Martha Ines Aldana Duran
Abog. MARTHA INES ALDANA DURAN

Directora General de
Asuntos Ambientales Energéticos

www.minem.gob.pe

Av. Las Artes Sur 260
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 411 1100
Email: webmaster@minem.gob.pe